



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 232-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-723-02-2023, de fecha 28 de febrero del año en curso, solicita que se rescinda el contrato número DRH-021-785-2023 de fecha 3 de enero de 2023, suscrito con el señor **SANTOS LEONEL TZOC CHUC**, Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con funciones en Totonicapán, plaza número E11937, con efectos a partir del 1 de marzo de 2023, en virtud que renunció al puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 156 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

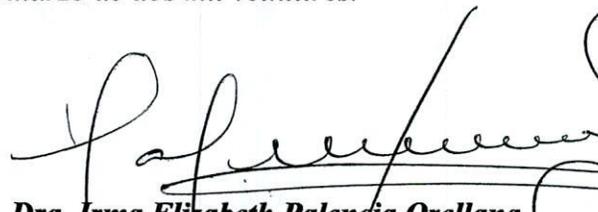
ARTÍCULO 1°: Rescindir con efecto a partir del 1 de marzo de 2023, el contrato número DRH-021-785-2023, suscrito con el señor **SANTOS LEONEL TZOC CHUC**;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E11937;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

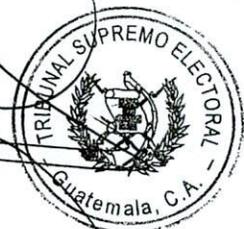
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de marzo de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral

Gabriel
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

Mynor
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Mario
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



Q